



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de octubre de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Temas del programa 34, 71, 114 y 135

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Prevención de los conflictos armados

Derecho de los pueblos a la libre determinación

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

**La responsabilidad de proteger y la prevención del
genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica
y los crímenes de lesa humanidad**

Carta de fecha 3 de octubre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Artsaj (República de Nagorno Karabaj), de fecha 1 de octubre de 2020, sobre la utilización por Azerbaiyán y Turquía de combatientes terroristas y mercenarios extranjeros en la agresión contra Artsaj (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 34, 71, 114 y 135 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 3 de octubre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Artsaj sobre la utilización por Azerbaiyán y Turquía de combatientes terroristas y mercenarios extranjeros en la agresión contra Artsaj

Se están recibiendo pruebas documentales de la utilización por Azerbaiyán de combatientes y mercenarios extranjeros afiliados a varias organizaciones terroristas y extremistas en la agresión contra la República de Artsaj. Según numerosos informes, incluidos los de diversas fuentes independientes, Turquía ha reclutado varios miles de combatientes y mercenarios extranjeros en los países de Oriente Medio y, a través de su territorio, los ha trasladado a Azerbaiyán para que participen directamente en las hostilidades contra la República de Artsaj y la República de Armenia. Algunos de ellos ya han luchado en las batallas contra el Ejército de Defensa de Artsaj y han sufrido pérdidas.

Los métodos utilizados por Azerbaiyán y Turquía, que son propios de los países sin escrúpulos, plantean una grave amenaza para la seguridad no solo de la República de Artsaj y la República de Armenia, sino también de todos los países de la región y de la comunidad internacional en su conjunto. Recordamos que, durante la guerra de 1991-1994, Azerbaiyán recurrió igualmente a la ayuda de combatientes y mercenarios extranjeros, lo cual, sin embargo, no le permitió evitar una derrota militar. La participación de combatientes y mercenarios extranjeros en la zona de conflicto fue el factor que más contribuyó a la transformación de Azerbaiyán, a mediados y finales del decenio de 1990, en un país de tránsito para el contrabando de drogas hacia Rusia y Europa y en una base de retaguardia de terroristas para la organización y financiación de sus actividades. A fin de evitar que se repita esta situación, la comunidad internacional debe tomar medidas decisivas ahora mismo.

A este respecto, cabe señalar que la utilización, el reclutamiento, la financiación, la protección y el adiestramiento de combatientes y mercenarios extranjeros se prohíben en numerosas normas jurídicas internacionales, que son vinculantes, incluso para Azerbaiyán y Turquía. Además, consciente de la importancia de la lucha colectiva contra las actividades de los combatientes y mercenarios extranjeros, la comunidad internacional obliga a los Estados a prevenir y suprimir esas prácticas.

Al hacer caso omiso de las reglas elementales de la coexistencia internacional, incumplir de forma deliberada y sistemática sus propios compromisos y seguir una línea criminal en su política exterior, Azerbaiyán y Turquía no solo se oponen abiertamente a la comunidad mundial, sino que también amenazan de manera directa su seguridad.

Hacemos hincapié en que, en la situación actual, en la que los dirigentes políticos tanto de Turquía como de Azerbaiyán no solo rechazan los llamamientos de la comunidad internacional en pro de la paz, sino que también los critican duramente, la vía más rápida para restaurar la paz y la estabilidad en la región es el reconocimiento internacional de la República de Artsaj.